

CUDAP: EXP: 0029077/2015

VISTO:

05 SEP 2017

El informe presentado sobre el "XIII CURSO BIANUAL DE ACTUALIZACION DE MEDICINA FAMILIAR", que se llevó a cabo desde el mes de agosto del año 2015 hasta el mes de julio del año 2017 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados,
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo,
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 10 de agosto del año 2017,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado sobre el "XIII CURSO BIANUAL DE ACTUALIZACION DE MEDICINA FAMILIAR" (Cód. 160), que se llevó a cabo desde el mes de agosto del año 2015 hasta el mes de julio del año 2017 bajo la dirección del Sr. Médico Magíster Humberto Jure y la Coordinación de las Sras. Méd. Gloria Quatrini y Virginia Peresini.-

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. TORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
JP/ccp

1568